

27 Sep. 15

## **PARA ATENCIÓN DEL GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

### **Aportación sobre la segunda reunión del Presidente Enrique Peña Nieto con los Padres de Ayotzinapa.**

#### **I. INFORMACIÓN**

- A. El 25 sep. 15, Animal Político, publicó:
  - a. El 24 sep. 15, a punto de cumplirse un año sin saber dónde están sus hijos, las familias llegaron a la reunión con dos objetivos claros: preguntarle frente a frente por qué su gobierno sostuvo “la mentira histórica” durante siete meses y exigirle el cumplimiento de ocho demandas concretas.
  - b. Angela Buitrago entregó el informe del GIEI difundido el pasado 6 de septiembre, y que contradijo la versión que los 43 normalistas habían sido incinerados en el basurero de Cocula, Guerrero.
  - c. Felipe de la Cruz, vocero de los padres, leyó un documento con las ocho exigencias esenciales para continuar con la investigación que lleve al paradero de los estudiantes. El punto más importante fue la creación de una unidad especializada de investigación concentrada en dos aspectos: que indague el paradero de los 43 normalistas y que investigue “el montaje con el que les pretendió engañar”.
  - d. Mario González, padre de César Manuel, quien le dijo “mentiroso, recuerda que nos firmaste 10 puntos y no nos cumpliste”. Además, pidió que se castigara al exprocurador Jesús Murillo Karam; a Enrique Galindo, jefe de la Policía Federal y a Tomás Zerón, a quienes acusaron de haber inventado la “verdad histórica”.
  - e. La actual titular de la PGR, Arely Gómez, fue la segunda funcionaria en tomar el micrófono y lo hizo para insistir en que la investigación continuaba abierta y se tomaría en cuenta las conclusiones del GIEI.
  - f. El presidente Peña Nieto dijo que la “verdad histórica” que dio a conocer el exprocurador Jesús Murillo Karam era una “hipótesis”, lo mismo que el informe del GIEI y, por eso, el expediente seguía abierto. El punto más álgido del encuentro ocurrió cuando informó la creación de la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas dentro de la PGR. Fue ahí cuando los

padres lo interrumpieron. “Le pedimos que diera respuesta puntual a la unidad especial de investigación, pero él dijo que eso lo abordáramos con la PGR que ya tenía instrucciones y ahí él prefería no dar respuesta. Ahí se volvió ríspida la reunión y por eso nos paramos”, narró Vidulfo Rosales, abogado de los padres.

- g. Tras la reunión, el vocero del gobierno de la Presidencia, Eduardo Sánchez Hernández, dio una conferencia de prensa en la que enumeró los “compromisos” establecidos por el presidente Peña Nieto ante los padres de los normalistas, entre los que está invitar al doctor José Torero a participar en un tercer peritaje “sobre los hechos ocurridos en el basurero de Cocula”.
- h. Torero, especialista en seguridad y fuego, es el perito convocado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, y cuyos análisis permitieron concluir que es científicamente imposible que en dicho basurero incineraran a los 43 normalistas desaparecidos, tal como sostiene la “verdad histórica” de la PGR. De aceptar esta invitación, el doctor Torero se integraría a “un equipo de peritos del más alto nivel”, que contaría con el reconocimiento oficial de la Procuraduría General de la República, el cual se encargará de verificar si el tiradero de Cocula fue el lugar donde ultimaron a los estudiantes raptados, o si esta hipótesis es errónea.
- i. Este fue, de hecho, el único compromiso nuevo formulado por Peña Nieto en esta segunda reunión con familiares de los normalistas, ya que los otros cinco ofrecimientos ya habían sido establecidos por el titular del Ejecutivo. Entre esos compromisos ya conocidos están:
  1. Ampliar por otros seis meses la estancia del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes en México, para que puedan continuar con su investigación sobre los hechos de Iguala;
  2. garantizar “a todos los afectados” acceso a mecanismos de atención a víctimas;
  3. “integrar” las observaciones del GIEI a las investigaciones que realiza la PGR;
  4. Crear una fiscalía especializada en búsqueda de personas desaparecidas, al interior de la misma Procuraduría.
  5. “Investigar todos los hallazgos y posibles responsables que arroje la averiguación (previa), así como continuar los trabajos para

saber qué fue lo que pasó, de manera individual, con cada uno de los desaparecidos”.

- j. En contraste, subrayó Vidulfo Rosales, abogado de las familias, “de los ocho puntos que los padres de familia presentaron, (Peña Nieto) no se comprometió al cumplimiento de ninguno”. Las ocho exigencias de las familias de los normalistas son:
1. Que el gobierno federal reconozca la legitimidad del movimiento de familias;
  2. que acate las observaciones formuladas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes;
  3. que se dé atención digna e inmediata a los sobrevivientes de los ataques de Iguala, así como a las familias de todos los afectados;
  4. que cese la campaña de criminalización de los normalistas de Ayotzinapa;
  5. que haya una actitud respetuosa hacia las familias al darse a conocer actualizaciones del caso;
  6. que se aplique de forma inmediata tecnología de punta para la búsqueda de los estudiantes, así como que se cree una unidad especial dentro de la PGR;
  7. que se encargue de investigar no sólo el paradero de los alumnos y la identidad de sus atacantes, sino también que vaya en contra de los funcionarios que a lo largo de este año han entorpecido y boicoteado la investigación.
  8. Independientemente de ese proceso para la creación de una fiscalía, el caso de los 43 normalistas demanda de forma inmediata una “investigación específica”, que esté a cargo de una unidad especial que se concentre únicamente en los hechos de Iguala.
- k. Los padres calificaron de “infructuosa” la reunión que fue a puerta cerrada y que duró tres horas –la mitad de la primera–. Salieron sin algún acuerdo firmado, sin la promesa de cumplir sus exigencias, sin recibir siquiera la empatía del presidente y su gabinete, quienes fueron “fríos” e “insensibles” en todo momento, de acuerdo con los familiares de los estudiantes desaparecidos. En resumen: “no tuvo caso verlo”, dijo Felipe de la Cruz, vocero de los padres.

## II. ANÁLISIS

- A. La participación del Presidente Peña Nieto en ésta segunda reunión era conveniente y necesaria para ambas partes, al cumplirse el primer aniversario de la desaparición de los estudiantes normalistas.
- B. El Presidente Peña Nieto dejó muy clara la postura de su gobierno y manifestó su apoyo a la creación de la Fiscalía Especializada.
- C. Su estrategia de no caer en discusiones equívocas, ni responder agresiones verbales y provocaciones fue muy acertada, se necesita temple para poder ignorarlas y evitarlas.
- D. Las peticiones más importantes de los padres de Ayotzinapa se están cumpliendo, y la “verdad histórica” está sustentada en declaraciones firmadas. La “verdad histórica” puede no ser aceptada, pero no puede ser cambiada. El Dr. Torero podrá presentar otra u otras hipótesis, pero sólo serán eso, “hipótesis” que no podrán ser demostradas porque no existen bases para ello, sino simples suposiciones aunque estén basadas en aspectos científicos. Cualquier hipótesis del Dr. Torero para que sea creíble y desmienta la “verdad histórica”, debe presentar vivos o muertos a los estudiantes desaparecidos. Así, que la “verdad histórica” debe sostenerse, incluso contratando a otros peritos que puedan validarla.
- E. Tal parece que los padres de Ayotzinapa y sus asesores sólo pretenden volver a iniciar de cero las investigaciones para ganar tiempo hasta alcanzar 2018 con una problemática que el Gobierno Federal no haya podido resolver, y de esta manera, buscar el descrédito del PRI-Gobierno para las elecciones presidenciales.
- F. Ante esta presunción, el gobierno debe seguir haciendo uso de todos sus recursos legales para revertir esta situación, acabar con este problema y llegar a 2018 de manera airosa.
- G. En todas las reuniones que el gobierno ha tenido con los padres de Ayotzinapa, se percibe a una autoridad cautelosa y prudente, y la otra parte agresiva y grosera. Esto debe ir regulándose en caso de que continúen este tipo de eventos.
- H. A lo largo de la reunión no hubo ninguna petición sobre la visita al 27/o B.I., ni tampoco hubo señalamiento para ninguna autoridad militar; esto quiere decir, que la actuación militar fue la correcta en el “Caso-Iguala” y que nunca hubo participación militar en la desaparición de los estudiantes. Con las acusaciones en las que anteriormente se pretendía involucrar al personal militar, los padres

mal asesorados, buscaban complicar la situación mediante el descrédito de las Fuerzas Armadas. “El prestigio de las Fuerzas Armadas se ha mantenido”

### III. OPINIÓN

Los padres de Ayotzinapa y sus asesores sólo pretenden ganar tiempo para alcanzar 2018 con una problemática que el Gobierno Federal no haya podido resolver, y de esta manera, buscar el descrédito del PRI-Gobierno para las elecciones presidenciales.

### IV. RECOMENDACIONES

- A. El Gobierno Federal debe seguir haciendo uso de todos sus recursos legales para solucionar este problema y llegar a 2018 con muchas posibilidades electorales.
- B. Estudiar la necesidad de contratar otros peritos que avalen la verdad histórica.
- C. Para otras reuniones, señalar previamente las normas de respeto que deben aceptar ambas partes.
- D. El personal del 27/o B.I. debe continuar repasando y estudiando lo que aconteció en el “Caso Iguala”

El Gral. Div. D.E.M. Ret. Humberto A. Guillermo Aguilar.